

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 12** *ANUNCIO de 13 de marzo de 2014, de cédula de emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Jorge de los Reyes Martínez, contra la Orden 3650/2013, de 14 de noviembre, de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el interesado contra la Orden 12094/2012, de 28 de diciembre, de esta Consejería, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas al estudio a alumnos con aprovechamiento académico excelente, pertenecientes al turno de universitarios, para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid durante el curso 2012-2013.*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 351/2014, ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, por don Jorge de los Reyes Martínez, contra la Orden 3650/2013, de 14 de noviembre, de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el interesado contra la Orden 12094/2012, de 28 de diciembre, de esta Consejería, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas al estudio a alumnos con aprovechamiento académico excelente, pertenecientes al turno de universitarios, para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid durante el curso 2012-2013.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 13 de marzo de 2014.—La Directora General de Universidades e Investigación, Rocío Albert López-Ibor.

(03/9.628/14)

